

precio de los medicamentos.», debe decir: «Tema 64. Asistencia sanitaria. Beneficiarios. Modalidades. Prestaciones farmacéuticas. Participación de los beneficiarios en el precio de los medicamentos.».

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmos. Sres. Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

233

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se corrigen errores en la de 7 de octubre de 1998, por la que se establecen las bases comunes que han de regir, en régimen descentralizado por Gerencias de Atención Especializada, las pruebas selectivas para la adjudicación de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área, en los Servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias gestionadas por el Instituto Nacional de la Salud.

Advertido error en la Resolución de 7 de octubre de 1998, por la que se establecen las bases comunes que han de regir, en régimen descentralizado por Gerencias de Atención Especializada, las pruebas selectivas para la adjudicación de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área, en los Servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias gestionadas por el Instituto Nacional de la Salud, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, del día 21 de octubre, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En el anexo II, Temario de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria, en el Tema 59, donde dice: «La bioética y el farmacéutico de hospital. Legislación. Estupefacientes. Medicamentos huérfanos y compasivos», debe decir: «La bioética y el farmacéutico de hospital».

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

234

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 15 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de fecha 31 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, perteneciente al grupo C, con la categoría de Administrativo, mediante concurso-oposición, por promoción interna, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Organismo Autónomo Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria de la Diputación Provincial de Jaén, debiendo presentarse en el Registro General de la Diputación de Jaén, o en el Registro del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria, o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén número 2092.3110.010.000136.7, de la cantidad de 1.500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 5 de noviembre de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

235

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guía, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 257, de 10 de noviembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 218, de 12 de noviembre de 1998, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso-oposición por el turno de promoción interna de una plaza de Guía del Monasterio de Carracedo, del Instituto Leonés de Cultura, dependiente de la Diputación de León, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de noviembre de 1998.—El Presidente.

236

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestro de Taller, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 257, de 10 de noviembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 218, de 12 de noviembre de 1998, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso-oposición, tanto para el turno de promoción interna como libre, para la provisión de cuatro plazas de Maestro de Taller para los centros asistenciales dependientes de la Diputación de León, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de noviembre de 1998.—El Presidente.

237

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 273, de fecha 14 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Personal laboral

Por el sistema de concurso-oposición libre: Una plaza de Oficial de Oficios (lugar de trabajo Oficial de Cementerio), del grupo D.

Por el sistema de concurso libre: Dos plazas de Conserje, del grupo E.

Personal funcionario

Por el sistema de concurso-oposición libre: Dos plazas de Oficial Paleta, del grupo D.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 24 de noviembre de 1998.—La Alcadesa, Carme Esplugas i Martí.

238 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

El ilustrísimo Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva) convoca la provisión de dos plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta ilustrísima Corporación y previstas en la oferta de empleo público para 1997.

Las bases que han de regir la provisión de estas plazas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 249, de 29 de octubre de 1998, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 136, de 28 de noviembre de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en la base tercera de esa convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán conforme a lo establecido en las bases de convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de edictos de este ilustrísimo Ayuntamiento, según proceda.

Bollullos Par del Condado, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

239 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) ha aprobado las bases que regirán la adaptación del régimen jurídico del personal laboral fijo que ocupa las plazas de Auxiliares de Administración General y Arquitecto Técnico municipal reservadas a funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 142, de 26 de noviembre de 1998.

Segorbe, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Rafael Calvo Calpe.

240 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Ulea (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 213, de 15 de septiembre de 1998, y número 267, de 18 de noviembre, se publican íntegramente las bases y programas de convocatoria, así como rectificación de las bases de convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ulea, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Ernesto Carrillo Yepes.

241 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Casas Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 143, de fecha 30 de noviembre de 1998, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Arquitecto, a media jornada, correspondiente a personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas Ibáñez, 3 de diciembre de 1998.—La Alcadesa, Pilar Nohales Martínez.

242 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 275, de 30 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las siguientes bases, aprobadas por el Pleno de la Diputación de Tarragona de 30 de octubre de 1998:

Bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos puestos de trabajo laborales de Auxiliar operador para el Organismo Autónomo de Gestión de Ingresos de Derecho Público (BASE).

Bases específicas del concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero Industrial, de Administración Especial.

Bases específicas de la oposición restringida de una plaza de Técnico de Administración General.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona, paseo de Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona.

El plazo de presentación es de veinte días naturales a partir del siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tarragona, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general accidental, Pere Joan Torrent Ribert.

243 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Vicar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Informática.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 232, de fecha 1 de diciembre de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico en Informática, grupo B, con el número de anuncio 8.779/98.